



Expediente: 3143/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MONTEROS FACUNDO JOSE NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONTEROS, FACUNDO JOSE NICOLAS-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
27260280541 - TARJETA TITANIO S. A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3143/20



H106028108557

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ MONTEROS FACUNDO JOSE NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 3143/20.-

En 27/09/2024 Informo a V.S. que al momento de cargar la orden de pago judicial electrónica ordenada en fecha 18/09/2024 ,no se pudo hacer efectiva en razón que el monto de la Orden de Pago es mayor al saldo disponible en la cuenta. **Secretaria..-**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 de septiembre de 2024.- I.- Téngase presente el informe actuarial que antecede y conocimiento de los interesados. .- DAC 3143/20

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.